

SESIONES DE PRÓRROGA

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1572

Impreso el día 10 de diciembre de 2014

Término del artículo 113: 19 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Tercera** Edición del Campeonato Argentino de Autos Ecológicos 2014 Desafío Eco. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Perotti**. (9.300-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Perotti por el que se declara de interés la III Edición del Campeonato Argentino de Autos Ecológicos 2014 Desafío Eco, realizado el día 16 de noviembre de 2014 en Rafaela, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la III Edición del Campeonato Argentino de Autos Ecológicos 2014 Desafío Eco, reconocida por la Federación Internacional de Automovilismo –FIA–, fiscalizada y homologada por la Comisión Deportiva Automovilística –CDA– del Automóvil Club Argentino y respaldada por el Ministerio de Educación de la Nación a través del Instituto Nacional de Escuelas Técnicas –INET–, el que posibilitó que ochenta escuelas técnicas de todas las provincias argentinas participen de la actividad.

La primera carrera de esta edición se desarrolló en la ciudad de Rafaela el día 16 de noviembre de 2014 contando con el apoyo del Centro Comercial e Industrial,

La Región –CCIRR–y la Municipalidad de Rafaela, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 3 de diciembre de 2014.

*Mauricio R. Gómez Bull. – Ricardo Buryaile.
– Héctor Baldassi. – Graciela M. Caselles.
– Jorge A. Cejas. – Carlos G. Donkin.
– Omar A. Duclós. – Mario R. Fiad. –
Patricia V. Giménez. – Verónica González.
– José D. Guccione. – Graciela Navarro.
– Héctor E. Olivares. – Marcia S. M. Ortiz
Correa. – Julio R. Solanas. – Cristina I.
Ziebart.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Perotti, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés la III Edición del Campeonato Argentino de Autos Ecológicos 2014 Desafío Eco, reconocida por la Federación Internacional de Automovilismo –FIA–, fiscalizada y homologada por la Comisión Deportiva Automovilística –CDA– del Automóvil Club Argentino y apoyada por el Ministerio de Educación de la Nación a través del Instituto Nacional de Escuelas Técnicas –INET–, quien que posibilitó que ochenta escuelas técnicas de todas las provincias

argentinas esten participando de la actividad; la primera carrera de esta edición se desarrolló en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, el día 16 de noviembre de 2014 la cual contó con el apoyo de la municipalidad de Rafaela y el Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región –CCIRR–.

Omar Á. Perotti.